



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **607-19**

03 DIC 2019
Salta,
Expediente Nº 12.726/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Simple, para la asignatura "Filosofía en Enfermería I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 697/19, se llama a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo mencionado, y se establece el período de inscripción, y lka secuencias de actos del llamado.

Que la Vice-Decano solicita, a fojas 08 vta., solicita, dada la complejidad de la asignatura, el momento avanzado del presente período lectivo y al solo efecto de favorecer a los interesados, en el cargo de referencia, modificar la fechas de inscripción y las demas instancias, a partir de la segunda semana de febrero de 2.020.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar los artículos 2º, 3º y 6º, en sus partes pertinentes, de la Resolución CD Nº 697/19, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 13 y 14 de Febrero de 2.020.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 15 de Febrero de 2.020.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 13 y 14 de Febrero de 2.020 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **607-19**

03 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.726/19

Secuencia de Actos de la siguiente manera:

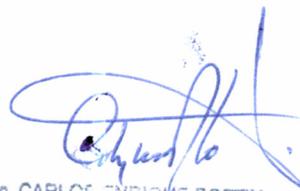
- **Sorteo de Temas:** 17 de Febrero de 2.020 a horas 10:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 19 de Febrero de 2.020 a horas 10:00"

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. MIRELLA BEATRIZ PERALTA
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa